

GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 1.º DE MAYO DE 1811.

TURQUIA.

Trebisonda 23 de noviembre de 1810.

La noticias de Erzerum y de las inmediaciones de Akalsike confirman la toma de las fortalezas de Akerkeloc y de Akalsike por los rusos, y anuncian el bloqueo de la ciudad de Cars, que no tardará en rendirse, tanto mas, quanto no se trata de enviar los refuerzos necesarios y con la prontitud que exige el caso. Se asegura que Selim-baxá, ex-gobernador de Akalsike, se ha pasado á los rusos, sin duda con el designio de conservar las muchas propiedades que tiene en aquella provincia.

Han sido enteramente inútiles todos los esfuerzos del príncipe Salomon para conservar sus estados en la Georgia: ha sido batido y arrojado por los rusos; y se ha visto en la precision de refugiarse nuevamente en Akalsike, donde quizá no esperará la suerte de aquella ciudad. De resultas de todos estos acontecimientos se han hecho los rusos dueños de toda la Georgia.

Sarcagi-Hadgi-Ali-baxá, gobernador de la provincia, no ha recibido la recompensa que merecia por lo mucho que ha trabajado desde que llegó allí, y acaba de ser destituido de su empleo. Se le han quitado las colas y la dignidad de baxá; pero la Puerta le ha concedido permiso para ir á vivir donde quiera como simple particular. Es verdad que al tiempo de haberse dado esta orden contra él no se tenia aun noticia de la victoria que ha alcanzado sobre los rusos. El gobierno atribuye á descuido suyo la toma de la fortaleza de Sokum, y le cree culpable de no haber ido en persona á hacer una tentativa contra el fuerte del Faro, adonde no podia ir sin tropas. Se ha sentido generalmente la destitucion de este gobernador, que es un sugeto dotado de buenas qualidades, muy popular, y enemigo de toda opresion.

El gobierno de esta provincia ha sido conferido á Kasnadar-Oglou, Soliman-agá, comandante de Jannick, con el título de musselim, y la promesa de la dignidad de baxá si consigue volver á tomar las fortalezas de Faro y de Sokum. Kasnadar-Oglou ha enviado aqui un musselim, que ha tomado el mando de la plaza hasta su llegada, que será muy pronto, y vendrá, segun se dice, con 1500 hombres de tropas, que ha levantado en Jannick, obligando á todos los derebeyes de la provincia á que se pongan en marcha baxo sus órdenes contra el enemigo. Ya han llegado á Platana algunos buques cargados de víveres y de municiones con destino al campo que se ha de formar en Batum.

RUSIA.

Twer 15 de febrero de 1811.

El consejero de Estado y académico Sewergin ha hecho de orden de S. M. I. analisis de las aguas minerales de este departamento, en el círculo de Ostaschkow en el lugar de Andreópolis, pertene-

cientes al mayor general Kuschelew, y segun las partes constituyentes, ha juzgado que son muy útiles para un gran número de enfermedades. La experiencia ha confirmado esta opinion, pues se han curado muchas personas con el uso de estas aguas, que tienen grande analogia con las de Pirmont y Spá. Estas curaciones consta que son ciertas por certificaciones que han escrito los mismos enfermos, y por el testimonio del doctor Friedeburgo, médico de aquel pueblo. Los que quieran hacer uso de estas aguas hallarán en aquel sitio todo quanto pueda contribuir á hacerles agradable la estancia en dicho pueblo.

AUSTRIA.

Viena 24 de marzo.

El señor Schemerl, arquitecto imperial, que ha sucedido al señor Wiebeking, ha publicado últimamente una obra sobre el modo de facilitar y extender en los estados austriacos el comercio y la navegacion interior. Su plan es que Viena sea declarada ciudad libre de comercio; que tambien sea libre la navegacion de los rios; que se construyan diques á lo largo del Danubio y de los demas rios, para que sus aguas corran con mas regularidad; que se construyan canales de comunicacion entre estos rios; que se formen compañías de seguros; que por la diferencia de religion no se ponga ninguna restricción á la libertad del comercio, y en fin, que desecando las lagunas, y desmontando las tierras incultas, podria ganar el estado 800 millas cuadradas de terreno. La construccion de los canales costaria unos 60 millones de florines; pero este dinero se quedaba en el pais, y no se necesita mas que una pequeña capitation para estos gastos, pudiéndose emplear las tropas en los trabajos de las obras. El autor concluye su obra manifestando la necesidad de cuidar particularmente del fomento de la agricultura, y de no permitir la importacion de las mercancías coloniales sino en proporcion de la exportacion de las producciones del pais, por un valor igual al de los artículos importados.

GRAN DUCADO DE BERG.

Dusseldorf 22 de marzo.

Nunca se ha experimentado aqui una alegría mas general y verdadera que la que ha causado entre nosotros la nueva del nacimiento del Rei de Romá. Apenas habia llegado el correo quando ya se anunció á los habitantes del gran ducado con salvas de artillería, y con repique general de campanas. El resto del dia se ha pasado en diversiones, que han terminado con una vistosa iluminacion. Al dia siguiente se cantó el *Te Deum*; la entrada en el teatro fue gratis; se dió una gratificación á las tropas, y S. E. el comisario imperial dió una funcion que duró toda la noche, y que fue notable por una franca alegría y la expresion del regocijo general que se experimentaba.

GRAN BRETAÑA.

Londres 26 de marzo.

CAMARA DE LOS PARES.

Sesion del 18 de marzo.

La cámara ocupó todo el tiempo que duró la sesión en el exámen de los asuntos judiciales pendientes ante sus señorías.

CAMARA BAJA.

La cámara, despues de haber exáminado varios *bills* relativos á negocios particulares, se formó en junta de comision para tratar sobre el mensaje del Regente, relativo a los asuntos del Portugal.

Mr. Perceval tomó la palabra, y pidió que se concediesen al Regente dos millones de libras esterlinas para ocurrir á los gastos necesarios para la defensa del Portugal, y añadió que esperaba que esta propuesta encontraría poca oposicion en los vocales de la cámara. El año pasado se dixo que tomando á nuestro sueldo cierto número de tropas portuguesas, el peso todo de la guerra recaería entonces sobre nosotros; y que de esta manera nos haríamos parte principal, donde no debíamos ser sino aliados. Pero los portugueses tienen en efecto sobre las armas un número de tropas mayor que el que nosotros hemos tomado á nuestro sueldo; pues su ejército no baja de 30000 hombres de tropas reguladas, y otros tantos de milicias. Verdad es que la ocupacion de una parte de su territorio por los enemigos, y el embarazo que resulta de aquí para la percepcion de las rentas públicas, nos constituyen en la necesidad de soportar una gran parte de los gastos de guerra; pero este aumento de gastos contribuye á hacer mas eficaces los esfuerzos de la poblacion del país. Los portugueses no dexan por esto de ser la parte principal de la guerra; y Mr. Perceval piensa que aquellos mismos que han desaprobado las operaciones del gobierno respecto de la península, en el día no pueden menos de desear que se siga lo que ya está comenzado.

Mr. Perceval concluyó su discurso, presentando á la cámara una resolucion concebida en estos términos: „Que se concedan dos millones de esterlinas al Regente, que obra á nombre y en el lugar de S. M., para mantener un cuerpo de 30000 portugueses al sueldo de la Inglaterra, y para que el resto de esta cantidad se invierta en lo sucesivo para socorrer al Portugal en la presente guerra, segun lo exámen las circunstancias.”

Mr. Ponsombi tomó luego la palabra, y dixo que no pensaba que hubiese habido en nuestra situacion respecto de Portugal una mudanza tan considerable, para que el honorable miembro supusiese que no tendrían razones en que fundar su opinion los que pensasen oponerse á la concesion del subsidio que se pedia. „La mayor inconsecuencia, añadió Mr. Ponsombi, que puede echarse en cara á los ministros, relativamente á la conducta de la guerra de la península, es el tratado en virtud del qual nos hemos obligado á continuar esta guerra.

„La cámara se acordará que se ha asegurado y repetido muchas veces en este salon y fuera de él, que el enemigo no poseía en Portugal mas terreno que el que pisaba, y en que estaban acampadas sus tropas; y sin embargo, hoy se nos dice para explicar el aumento de subsidio propuesto, que el gobierno portugues necesita de un socorro pecuniario extraordinario, porque la presencia del enemigo impide cobrar y percibir las rentas públicas

de las provincias. ¿Cómo pues podrán conciliarse estas dos aserciones? ¿Y cómo un enemigo que no ocupa mas terreno que aquel en que está acampado, puede impedir el cobro de los impuestos, y la entrada de los fondos en la tesorería del gobierno? Estoy muy lejos de pensar en abatir la gloria de nuestro ejército; pero no puedo menos de recordar que se ha dexado tomar las plazas de Ciudad Rodrigo y de Almeida; que ha evacuado todo el país hasta Lisboa, y que este es el único punto de la península que defendemos aun. Creo que hai una enorme diferencia entre esto y la esperanza de arrojar de la península á los franceses. Quando el honorable miembro dice que la península es el teatro mas á propósito que podemos elegir para combatir contra la Francia, entenderá sin duda por nombre de península el espacio de terreno que se extiende desde Lisboa hasta nuestras líneas, puesto que se reduce á este solo terreno el teatro de nuestras operaciones. La cámara decidirá si conviene ó no exponer nuestras mejores tropas, y prodigar nuestros tesoros para la defensa de ese rincón de tierra. Bueno será tambien que conozca toda la extension de los sacrificios que necesitamos hacer para pasar nuestro dinero á Lisboa. Por de pronto en todas las cantidades que se envían se pierde un 30 por 100. (*Escuchad, escuchad*, exclamaron entonces en la cámara); pero no es esto lo mas: las letras de cambio sobre Lisboa se pagan la mitad en dinero, y la otra mitad en papel portugues, que está muy desacreditado, y pierde mucho de su valor nominal.”

Mr. Ponsombi desafió á los ministros á que contradixesen estas aserciones; y luego preguntó por cuánto tiempo se suponía que la Inglaterra podría soportar tan enormes gastos; y concluyó diciendo: „No es mi ánimo sembrar divisiones en la cámara; pero la suplico que reflexione por un momento, y compare el fin que puede esperarse razonablemente de esta lucha desigual, los sacrificios que ocasiona, y los enormes gastos que arrastra consigo. Solamente el gasto de transportes cuesta 3 millones de esterlinas: el del ejército de 15 á 16 millones: el de la marina de 4 á 5 millones; de suerte que segun los estados que han sido presentados á la cámara, el gasto total no baja de 23 millones de libras esterlinas. No me detendré por mas tiempo en hablar sobre este particular; pero creo deber declarar mi opinion, y es, que perseverando en el sistema actual no puede menos de arruinarse nuestro poder, de agotarse nuestros recursos, y lo que es mas de peligrar nuestra propia seguridad.” (*Morning-chronicle.*)

SUIZA.

Berna 1.º de abril.

El gobierno de este canton mandó que se cantase ayer un *Te Deum* por el dichoso acontecimiento, que ha liendo de regocijo y de alegría á los franceses y suizos. Al amanecer se anunció la fiesta con salvas de artillería, y el señor Watville fue al frente de una diputacion á buscar al ministro de Francia para acompañarle á esta solemnidad. Los individuos del consejo menor hicieron lo mismo con el de Austria, el de Italia y el de Baviera. Nunca se ha visto en ningun templo de la Suiza ni en ninguna iglesia de Francia un gentío tan inmenso como el que concurrió ayer á esta ceremonia. Las tropas estaban formadas en batalla; y el cielo, tan sereno como en los días mas hermo-

tos del verano, parecia que tomaba tambien parte en esta funcion.

Antes del *Te Deum* predicó el orador mas acreditado de Berna un sermón de la fiesta del dia; y concluyó con una invocacion al Ser supremo, que hizo grande impresion en los ánimos de los oyentes. He aqui un trozo de ella:

„O voz, Señor de los destinos de los hombres! velad sobre la vida de un príncipe que nos concede vuestra bondad para cimentar la felicidad y el reposo del mundo: derramad sobre él todos vuestros beneficios, é inspiradle para con nuestra patria los sentimientos de benevolencia que su ilustre padre, el mayor de los Monarcas, ha manifestado siempre para con la Suiza.”

PROVINCIAS ILIRICAS.

Trieste 27 de marzo.

Por el diario ministerial de Milan se recibió ayer aqui la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Emperatriz, y del nacimiento del Rei de Roma, é inmediatamente se dispararon 101 cañonazos, mezclándose con el ruido de las descargas de artillería el de todas las campanas de la ciudad. Algunos avisos particulares, de resultas de los partes telegráficos de Italia, habian anunciado tres dias antes á esta ciudad la nueva de este gran favor de la Providencia.

IMPERIO FRANCÉS.

Roma 23 de marzo.

Ademas de las obras del foro se han principiado otras dos mas, que son muy interesantes; y son las de dos cementerios, el uno cerca de la iglesia de S. Lorenzo fuera de los muros, y el otro fuera de la puerta Angélica. En estas obras estan empleados 250 trabajadores, que muy pronto principiarán á construir las sepulturas: esperamos que á fines del verano próximo estarán concluidas ya estas obras, y que entonces se podrá abolir el uso tan pernicioso de enterrar en las iglesias. En cada cementerio habrá 400 sepulturas: cada dia se abrirá una, y la que se abriere una vez, no podrá abrirse segunda vez hasta pasado un año. Al rededor de los cementerios se pondrá una columnata, donde se podrán construir mausoleos. Algunos plantíos de cipreses harán estos sitios mas saludables, y les darán el carácter que les conviene y deben tener.

Hamburgo 3 de abril.

El 24 del pasado por la mañana se recibió aqui la noticia del nacimiento del Rei de Roma, la qual fue anunciada á toda la ciudad con 101 cañonazos, y un repique general de campanas.

El domingo 31 asistieron á la iglesia destinada nuevamente para los católicos las autoridades civiles y militares, y se cantó un *Te Deum*. Por la noche se dió en el teatro alemán una representacion en beneficio de los pobres, y toda la ciudad estuvo iluminada. A las nueve y media se ejecutaron fuegos artificiales muy vistosos en la concha del Alster; y se concluyó con un baile muy brillante, que dió S. E. el príncipe de Eckmühl, en el que se reunieron 700 personas de las mas distinguidas de la ciudad.

Paris 7 de abril.

Hoy antes de misa ha sido admitido á una audiencia particular de S. M. el baron de Gohren, gran mariscal de la corte de Baviera, encargado

por su Soberano de presentar al Emperador una carta de felicitacion por el nacimiento del Rei de Roma.

Tambien ha tenido el honor de ser admitido á una audiencia particular de S. M. S. E. el príncipe de Hesse-Philipstadt, gentilhombre de S. M. el Rei de Westfalia, enviado por su Soberano con el mismo objeto.

ESPAÑA.

Madrid 30 de abril.

S. M. ha nombrado por decreto del 22 de este mes gefe de division en el ministerio de la real Hacienda á D. Carlos Blanc, ex-visitador general de este ramo.

Almanak ó Anuario presentado á S. M. el Emperador y Rei por la junta de longitudes para el año 1811.

QUARTO ARTICULO.

Hemos dicho que para expresar el precio de la moneda, y para juzgar las alteraciones que ha sufrido, era preciso compararla con algun otro género, y que para esta comparacion el trigo es el término mas acomodado y mas seguro. En efecto consultando los monumentos que nos ha conservado la historia, y eligiendo aquellos que ofrecen menos incertidumbre, se ve que desde los tiempos mas remotos hasta los que han precedido inmediatamente al descubrimiento de América, la relacion del valor entre el trigo y la plata ha sido al poco mas ó menos siempre la misma, salvo las crisis momentáneas que por efecto de la escasez del trigo han causado de tiempo en tiempo alteraciones accidentales en esta relacion.

„En los tiempos anteriores al en que la Europa recibió los productos de las minas de América, la relacion del valor de la plata con el trigo es como 6000 á 1, esto es, que con un peso dado de plata se compraba 6000 veces el mismo peso de trigo. Veinte gramas de plata (cerca de 14 rs. y 28 mrs. de nuestra moneda) son el precio medio de 6000 veces 20 gramas de trigo, ó de 260 libras españolas, ó cerca de tres fanegas, suponiendo la fanega de 92 libras de peso. Se necesitaba pues entonces emplear 6000 veces mas trabajo y mas gasto para sacar una libra de plata, que para producir una de trigo.

„Plutarco dice que en tiempo de Solon el medimno de trigo valia comunmente una dracma. Esta contenia poco mas de 80 granos de plata fina; y añadiendo el monedage, debia de valer en Atenas al poco mas ó menos tres reales y 24 maravedis de nuestra moneda. El medimno pesaba poco mas de 74 libras. Asi la fanega de trigo salia á unos quatro reales y 26 maravedis. Demóstenes en sus Filípicas dice á quanto ascendia el prest del soldado ateniense, y quanto trigo podia compar con él; y sale la misma relacion entre el valor del trigo y el de la plata.

„En las oraciones de Ciceron contra Verres se ve que en esta época de la república romana, el modio de trigo se vendia comunmente de tres á quatro sextercios. Tácito dice que despues del incendio de Roma, Nerón fixó á tres sextercios el precio de esta misma medida. El modio pesaba 24 libras romanas, ó unas 16 y media de las nuestras, lo que da el mismo precio por la fanega de trigo que anteriormente. Lo mismo se ve en el año de

446 de nuestra era en tiempo de Valentiniano III, y en 794 en que Carlo Magno fixó el moyo de trigo á quatro dineros, y el pan de 25 libras de peso á un dinero, que corresponde á cerca de 35 maravedis nuestros.

„Las tablas de los precios de los granos formadas segun monumentos auténticos, tanto en Francia como en Inglaterra, hacen ver que durante el curso de 76 años consecutivos (desde 1444 hasta 1520), el precio medio del *setier* ha sido de 25 rs. y 19 mrs.; es decir, que con corta diferencia ha sido lo mismo que en tiempo de Carlo Magno, de Valentiniano III, de Neron, de Ciceron, de Demóstenes y de Solon (1).

„Pero desde el año de 1520 se ve subir este precio con suma rapidez, porque entonces empezaron á venir á Europa los tesoros de América, é hicieron baxar muchísimo el valor de la plata. En el discurso de unos 15 ó 20 años el precio del trigo subió cinco ó seis veces mas del valor que tenía en plata anteriormente á esta época.

„Desde entonces la relacion del valor entre la plata y el trigo no ha sido sino como 10 á 1, y la del oro con el trigo como 1500 á 1; esto es, que si antes se compraba con una cantidad de plata 60 veces el mismo peso de trigo, ahora solo se compra 10, y que si con el oro se compraba 60 veces la misma cantidad de su peso, ahora solo se compra 1500 veces. El precio de la plata relativamente al trigo y á qualquiera otra mercadería, ha baxado cinco sextos; el del oro tres quartillos.

„Lo que acabamos de decir sobre el oro y la plata, consideradas como *mercadería*, se aplica del mismo modo quando se considera como *moneda*.

„La moneda es una especie de mercadería intermedia con el objeto de facilitar el comercio, y por consiguiente de multiplicar los trueques. Para esto es preciso que esta mercadería sea de tal naturaleza, que se la pueda dividir en partes muy pequeñas, y que despues, si se cree oportuno, se pueda volver á hacer una masa de ella sin que se deteriore, á fin de que se acomode á los trueques mas pequeños, sin perder su utilidad como mercadería, y sin dexar de servir para qualquier otro uso ademas de la moneda. Tambien es preciso que la pueda guardar fácilmente y sin riesgo el que la posee. Es preciso, en fin, que el comprador la ofrezca seguro de que no se la rehusarán, y que el vendedor la tome con la confianza de poder, quando quiera, trocarla por otra cosa que quiera tener.

„Siendo el oro y la plata muy á propósito para esto, todos los pueblos que han podido tenerlos en cantidad suficiente, los han adoptado como moneda. Solo por esta razon, y no por un convenio universal, como han pretendido algunos escri-

(1) En la juiciosa respuesta fiscal que en el año de 1764 dió el célebre conde de Campománes *sobre abolir la tasa y establecer el comercio de granos*, haciendo ver los inmensos daños que acarrecaba la tasa del trigo, pues destruía de raiz la agricultura, y era la principal causa de las espantosas hambres que ha sufrido la España en diferentes épocas, se encuentra que el año 1502 se tasó el trigo á 3 rs. y 8 mrs. la fanega, cuyo precio no discrepa mucho del que se saca de la relacion dada por Mr. Garnier entre el valor del trigo y el de la plata; pues suponiendo que la fanega pesa 92 libras, vale á 4 rs. y 30 mrs. la fanega.

tores, han sido empleados como moneda estos metales en todos tiempos y en todos países.

„El *monedage* aumenta el valor de la materia, no solo como *mano de obra ó hechura*, sino como *garantía* del peso y de la lei de la moneda.

„De la definicion misma de la moneda se sigue que su *valor mercantil* determina necesariamente el valor que puede tener como moneda; y que los gobiernos no pueden aumentar este valor mas allá del gasto de monedage, pues el valor de las cosas es el resultado de las relaciones físicas independientes de la voluntad de los hombres. Asi qualquiera alteracion en la moneda ó qualquiera subida arbitraria no puede considerarse mas que como una violacion de la fe pública, un atentado á la propiedad y una infaccion de los contratos estipulados entre los particulares.

„Limitándose el servicio de una moneda al territorio en que tiene curso, se sigue que fuera de este territorio desaparece enteramente el aumento de valor que proviene de la hechura, y solo queda su valor mercantil.

„Por esta razon el *cambio* entre diferentes naciones solo se establece sobre la cantidad de oro ó de plata puros que tienen las monedas, sin contar con la hechura, y rebaxando la liga.”= A. G.

AVISO.

En virtud de providencia del Sr. D. Leon de Sagsa, del consejo de S. M., juez en primera instancia, de 24 del presente, y á instancia de los apoderados de los acreedores á la convocacion ó concurso del Excmo. Sr. duque de Tamames, se ha señalado para junta general de los mismos el domingo 5 del presente mes en la posada del propio señor juez, y hora de las nueve de su mañana; lo que se anuncia al público para que todo el que lo sea concurra en el día y hora expuestos por sí ó por sus legítimos apoderados, con el fin de tratar y acordar lo mas conveniente al interes y derecho de todos y cada uno de los mismos, baxo apercibimiento que sin mas citacion ni llamamiento se procederá á la celebracion de dicha junta, con asistencia de los que concurran, parando á los que no lo hicieren el perjuicio que haya lugar.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 30 DE ABRIL DE 1811.

Efectos públicos.

Vales reales.....	92½ n.
Cédulas hipotecarias.....	95¾ n.
Certificaciones del tesoro público.....	79
Oro español contra plata.....	1¾

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada el Aguador de Paris, y el fin de fiesta los tres Huéspedes burlados.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada los Sueños de Josef, en la que hará el papel del joven Josef la señora Manuela Carmona, y cantarán un duo en la misma comedia las señoras Lopez y Cascante: se bailará el bolero, y se concluirá con el sainete titulado la Lotería, primera parte.